



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 21 de setiembre de 2017

EXP-EXA N° 8.263/2015 Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 527/2017

VISTO la Nota-Exa N° 1772/17, corriente a fs. 259 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación interina del Mag. Daniel Alejandro Arias como Profesor Titular con Dedicación Simple en la asignatura Redes de Computadoras I de esta Facultad, desde el 03/08/17, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/09/17, resuelve constituirse en Comisión y elaborar el siguiente despacho el cual lo aprueba, por unanimidad: 1) Tener por prorrogada la designación del Mag. Daniel Alejandro Arias en el cargo de Profesor Titular, interino, Dedicación Simple para la asignatura Redes de Computadoras I, a partir del 03/08/2017 hasta el 31/12/2017 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera, 2) Colocar en la resolución que es un cargo que se paga con economías.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

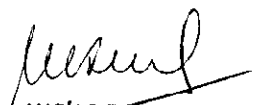
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación con carácter interino del Mag. Daniel Alejandro ARIAS como Profesor Titular con Dedicación Simple en la asignatura Redes de Computadoras I, desde el 3 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2017 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.


ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a las economías de un cargo de profesor titular con dedicación semiexclusiva vacante en la planta docente, aprobada por Res. C. S. N° 228/17 y modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Mag. Daniel Alejandro Arias, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.